

POLÍTICAS DE BECAS:

1. El porcentaje de beca que se otorgue excluye otros descuentos.
2. Es sujeto de beca todo alumno inscrito o reinscrito en el CIH para el ciclo escolar 2011-2012.
3. La beca estará vigente durante 3 ciclos escolares.
4. Además de cumplir con el procedimiento es MUY importante que tanto el alumno como sus padres tengan la disposición de mantener una relación de intercambio y apoyo REAL con la Institución durante la vigencia de la beca.
5. Un alumno que solicita por primera vez beca puede obtener entre **10% y 30 %**.
6. Un alumno que quiera incrementar su porcentaje de beca tendrá que seguir el procedimiento de beca nueva. Este porcentaje no excederá del 60%.
7. En el otorgamiento de becas, se dará preferencia a las familias en las que:
 - Ambos padres trabajen
 - Un solo padre (padre o madre) es el proveedor y responsable de la familia (divorcio, viudez, etc.)
 - Que el alumno cumpla con los requisitos académicos y de actitud establecidos en el reglamento de becas.

PROCEDIMIENTO:

Para concurrir como candidato a beca, el alumno y sus padres deberán de seguir el siguiente procedimiento:

- i. Cubrir la Cuota de Inscripción o Reinscripción que marca el Colegio.
- ii. Llenar la solicitud de beca y entregarla con la documentación solicitada en la secretaría del Colegio en las fechas que marca el calendario del CIH. (Consultar calendar/google apps).
- iii. Pagar el estudio socioeconómico en la caja del Colegio.
- iv. Recibir al trabajador social para realizar el estudio socioeconómico, así como, proporcionarle la información que les solicite para completar su expediente.
- v. Esperar resultados del dictamen de becas para conocer el porcentaje otorgado. Esto será a través de una entrevista programada con la Dirección Administrativa.
- vi. Respetar como inapelables los resultados del comité una vez que se hayan emitido.

EL REGLAMENTO DE BECAS PUEDE SER CONSULTADO EN LA PÁGINA www.cih.edu.mx.

PERIODOS ENTREGA DE SOLICITUDES DE BECA (en recepción)

1er Dictamen: 7 al 11 de marzo de 2011
2º Dictamen: 9 al 13 de mayo de 2011

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

1er Dictamen 14 al 18 de marzo de 2011
2º Dictamen 16 al 20 de mayo de 2011

FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS

1er Dictamen: 2 de mayo de 2011 (Hacer cita)
2º Dictamen: 20 de junio de 2011 (Hacer cita)